

COMUNICACIÓN INTERNA No. 1150-0035-2025

Invima - Interna
20253019506

20253019506

Fecha: 15/12/2025

Folio(s): 24

De: Norma Constanza García Ramírez

Para: Francisco Augusto Giuseppe Rossi Buenaventura

Solicitud: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

CIUDAD: Bogotá, D.C. diciembre 2025

PARA: Francisco Augusto Giuseppe Rossi Buenaventura
Director GeneralDE: Norma Constanza García Ramírez
Jefe Oficina de Control InternoASUNTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL
TERCER TRIMESTRE DE 2025.

Para dar cumplimiento al Decreto 0199 de 2024, Directiva Presidencial 02 de 2023, *Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente*, Directiva Presidencial No. 01 de 2024, *Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía y Agua*, se presenta el siguiente informe de austeridad del gasto, correspondiente al tercer trimestre de 2025, realizado por la Oficina de Control Interno del Invima.

Las Oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto y presentarán un informe trimestral detallado al Representante legal de la entidad, de conformidad con el artículo 1 del Decreto 984 de 2012. En efecto, se relacionan a continuación los reportes de cada dependencia, con la información solicitada y acorde a lo dispuesto en el Decreto 0199 de 2024, así:

1_Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.

En lo que se refiere al tercer trimestre de 2025, el Grupo de Talento Humano informó que no se realizó modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.

1.1_Planta de Personal:

En el tercer trimestre del 2025, se tenía el siguiente personal de planta:

PLANTA DE PERSONAL III TRIMESTRE 2025	
Tipo de Nombramiento	Cantidad
Carrera Administrativa	637
Comisión Para Desempeñar un Empleo de LNR	6
Encargo	177
Libre Nombramiento y Remoción	28

Provisional	337
Total Planta de Personal	1.186

Fuente: Grupo de Talento Humano

Al comparar el periodo del presente seguimiento con el mismo periodo de la vigencia 2024, se observa que el número total de servidores públicos era de 1.165, lo que representa un aumento de 21 funcionarios en relación con el año 2025.

De lo expuesto es importante mencionar que la cifra total de 1.186 hace referencia a los empleos cubiertos con corte a 30 de septiembre de 2025, sin embargo, se aclara que los mismos se encuentran cubiertos con 1185 servidores, ya que 1 (uno) de los servidores se encuentra en encargo temporal de un empleo de Libre Nombramiento y Remoción, sin perjuicio de las funciones propias de su cargo.

En el tercer trimestre de 2025 se registraron 22 desvinculaciones de personal, los cuales incluyen casos de pensión, renuncia y vacancia definitiva.

Cedula	Nombre	Tipo de Retiro	Denominación	Código	Grado
77.096.992	ALVAREZ MORALES, MARVIN CLAY	RENUNCIA	Profesional Universitario	2044	11
39.576.142	CASAS ALARCON, MARGARITA MARIA	RENUNCIA	Asesor	1020	12
1.010.242.470	CASTRO IBARRA, MARIA ALEJANDRA	RENUNCIA	Profesional Universitario	2044	6
1.010.173.665	CHAPARRO BONZA, JOHANA CAMILA	VACANCIA DEFINITIVA	Profesional Universitario	2044	11
1.049.605.064	FAJARDO JIMENEZ, WILMER HUMBERTO	VACANCIA DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	16
52.076.582	GAMBOA ESTRADA, MARLENE	RENUNCIA	Profesional Universitario	2044	11
1.020.744.501	GARCIA GONZALEZ, MARIA ANGELICA	VACANCIA DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	16
53.076.614	GIL GONZALEZ, DIANA MARCELA	VACANCIA DEFINITIVA	Profesional Universitario	2044	11
52.931.280	IBARRA LANCHEROS, PILAR ANDREA	RENUNCIA	Profesional Especializado	2028	20
1.102.805.591	LOPEZ LOPEZ, SERGIO ANDRES	VACANCIA TEMPORAL	Profesional Universitario	2044	11
79.266.072	LOPEZ RIVERA, JAVIER	PENSIÓN	Técnico Operativo	3132	14
1.017.151.109	PALACIO ARIAS, CARLOS ARTURO	RENUNCIA	Profesional Universitario	2044	11
1.065.563.179	PEROZA MORA, GUSTAVO ERNESTO	VACANCIA DEFINITIVA	Profesional Universitario	2044	11
79.879.933	PINZON CHOQUE, CARLOS GIOVANNI	VACANCIA DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	20
79.055.507	RODRIGUEZ PINILLA, WILLIAM AUGUSTO	RENUNCIA	Profesional Universitario	2044	11
79.545.146	SALAMANCA SANJUANES, HERNAN ALONSO	VACANCIA DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	20
35.518.521	TORRALBA NOVAL, ELSA MARINA	RENUNCIA	Jefe De Oficina	137	19

41.708.517	UMANA CARDOZO, FLOR ALIX DEL SOCORRO	RETIRO FORZOSO	Técnico Administrativo	3124	14
63.330.472	VALBUENA TORRES, ESPERANZA	TERMINACIÓN NOMBRAMIENTO	Secretario	4178	14
1.065.826.290	VELEZ VILLALOBOS, MELITZA JUDITH	RENUNCIA	Profesional Universitario	2044	11
1.032.442.520	JIMENEZ CORREDOR, MANUEL RICARDO	RENUNCIA	Técnico Operativo	3132	14
1.018.478.036	SAAVEDRA MORALES, MICHEL DAVID	RENUNCIA	Técnico Operativo	3132	14

Fuente: Grupo de Talento Humano

2_Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Con relación a la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se adjudicaron 52 contratos mediante Modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

MES	NUMERO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALOR	NUMERO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	VALOR	TOTAL CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	TOTAL VALOR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO
JULIO DE 2025	16	\$ 457.108.800	0	\$ -	16	\$ 457.108.800
AGOSTO DE 2025	13	\$ 272.731.867	2	\$ 20.113.333	15	\$ 292.845.200
SEPTIEMBRE DE 2025	20	\$ 407.433.369	1	\$ 2.200.000	21	\$ 409.633.369
TOTAL TRIMESTRE	49	\$ 1.137.274.036	3	\$ 22.313.333	52	\$ 1.159.587.369

Fuente: Grupo Gestión Contractual

3_Horas extras y vacaciones.

3.1_Horas Extras. De conformidad con la información enviada por el Grupo de Talento Humano, las horas extras diurnas ordinarias correspondientes al tercer trimestre del año 2025, se detallan a continuación:

HORAS EXTRAS DIURNAS ORDINARIAS III TRIMESTRE DE 2025					
Cedula	Empleado	Elemento nómina	Suma de Unidad	Suma de Valor	
79156794	VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	138,0	1.468.198,00	
79850957	SERRANO SALAMANCA, JONY	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	73,5	781.976,00	
80370869	CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	109,5	1.360.628,00	
80443314	RAMIREZ RAMIREZ, JOSE MAURICIO	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	116,5	1.239.459,00	
80472463	MALAGON PINILLA, NELSON	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	110,5	1.175.623,00	
80880006	VARGAS DIAZ, NELSON ARMANDO	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	139,5	1.484.158,00	
1014183490	ZAMORA PARRADO, CESAR ANDRES	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	8,0	85.113,00	
1015996847	AMAYA SANABRIA, JEROME ANDRES	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	98,0	1.042.635,00	
1031167847	LESME PABON, JOSE ALFREDO	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	52,0	553.234,00	
Total general			846	9.191.024,00	

Fuente: Grupo de Talento Humano

De acuerdo con el cuadro anterior, en el transcurso del III trimestre de 2025 se registraron 846 horas extras diurnas ordinarias, con un valor total de \$9.191.024, distribuidas entre nueve empleados. En promedio, cada funcionario realizó 94 horas extras diurnas por mes y recibió alrededor de \$1.021.000 mensuales por este concepto.

El mayor registro individual fue de 139,5 horas con un valor de \$1.484.158, mientras que el menor fue de 8 horas por \$85.113, evidenciando un volumen considerable de trabajo suplementario en el periodo analizado.

Análisis de Horas Extras Nocturnas

En seguimiento a los lineamientos de austeridad y control del gasto, se realizó un análisis de las horas extras nocturnas ejecutadas durante el segundo trimestre del año 2025.

HORAS EXTRAS DIURNAS ORDINARIAS III TRIMESTRE DE 2025				
Cedula	Empleado	Elemento nómina	Suma de Unidad	Suma de Valor
79156794	VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	1073 - Hora extra nocturna	111,0	1.653.320,00
79850957	SERRANO SALAMANCA, JONY	1073 - Hora extra nocturna	44,5	662.818,00
80370869	CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	1073 - Hora extra nocturna	88,5	1.539.559,00
80443314	RAMIREZ RAMIREZ, JOSE MAURICIO	1073 - Hora extra nocturna	62,5	930.923,00
80472463	MALAGON PINILLA, NELSON	1073 - Hora extra nocturna	76,5	1.139.451,00
80880006	VARGAS DIAZ, NELSON ARMANDO	1073 - Hora extra nocturna	36,5	543.659,00
1014183490	ZAMORA PARRADO, CESAR ANDRES	1073 - Hora extra nocturna	9,0	134.053,00
1015996847	AMAYA SANABRIA, JEROME ANDRES	1073 - Hora extra nocturna	53,0	789.422,00
1031167847	LESME PABON, JOSE ALFREDO	1073 - Hora extra nocturna	72	1.072.423,00
Total general			554	8.465.628,00

Fuente: Grupo de Talento Humano

En el tercer trimestre de 2025 se registraron 554 horas extras nocturnas ordinarias, con un valor total de \$8.465.628 distribuidas entre nueve empleados. En promedio, cada trabajador realizó 61,5 horas y recibió alrededor de \$940.000 por este concepto.

El funcionario con mayor registro acumuló 111,0 horas con un valor de \$1.653.320, mientras que el menor tuvo 9 horas por \$134.053, reflejando una carga significativa de trabajo en horario nocturno durante el periodo analizado.

Como parte del cumplimiento del Decreto de Austeridad del Gasto (Decreto 199 de 2024), desde el Grupo de Talento Humano señala que, dentro de los procesos adelantados por el área de Nómina, se tomaron las siguientes acciones para racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras y vacaciones, en los aspectos que tienen mayor impacto en la efectividad del gasto, de la siguiente forma:

Acciones para racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 0611 de 2025, por el cual se fija el régimen salarial y prestacional de los empleados públicos de la Rama Ejecutiva del orden nacional y conforme al artículo 36 del Decreto 1042 de 1978, el Instituto ha fortalecido las acciones encaminadas a racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras, asegurando que se otorguen únicamente cuando sean estrictamente necesarias para la continuidad del servicio.

De acuerdo con la normativa vigente, el número máximo de horas extras autorizables no podrá exceder de cien (100) horas mensuales por empleado, sumadas entre diurnas y nocturnas. En aplicación de este límite, se realizan controles previos y posteriores que incluyen:

- Autorización previa y justificada por parte del jefe inmediato, verificando la imposibilidad de ejecutar las actividades dentro de la jornada ordinaria.
- Validación del límite mensual de 100 horas mediante seguimiento a los reportes de tiempo laborado.
- Supervisión del gasto asociado, con el fin de garantizar su coherencia con los topes legales y la disponibilidad presupuestal.
- Evaluación periódica para identificar oportunidades de redistribución del trabajo que reduzcan la necesidad de recurrir a horas extras.

Estas medidas buscan asegurar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, ajustando el reconocimiento de horas extras a las necesidades reales del servicio y al cumplimiento estricto de la normativa vigente.

3.2_Vacaciones.

En lo que se refiere al Plan Anual de Vacaciones, a continuación, se relacionan 26 servidores, que tienen más de un periodo de vacaciones por disfrutar:

NOMBRE	PERIODOS
Medina Camargo, Tatiana Janeth	2,8
Montoya García, Gladys Del Socorro	2,7
Sandoval Peña Erika Danaida	2,7
Eliach Pacheco, Julián Antonio	2,4
Ruiz Aguirre, Jonathan	2,3
González Quevedo, Gabriel Iván	2,3
Liévano Moyano, Diana Patricia	2,3
Parra Rodríguez, Vanessa	2,3
Suarez Ramírez, Mariana Del Pilar	2,3
Vargas Russi, Oscar Enrique	2,3
Gómez Parra, Claudia Esperanza	2,2
Leiva García, Adriana	2,2
Peña Medina, Luis Enrique	2,2
Samboni Marín, Ana Rosmary	2,2
Cuellar Bahamon, Luz Eugenia	2,1
Orozco Idárraga, William Giovanni	2,1
Prieto Navarrera, Lynda Patricia	2,1

Sáenz Molina, María Derly	2,1
Serrano Salamanca, Jony	2,1
Ardila Peña, Myriam	2
Corredor Gómez, Doris Amanda	2
Garzón Páez, María Catalina	2
Godoy Sandoval, Jaime Alejandro	2
Rueda Parra, Otto Fernando	2
Sandoval Forero, Angelica María	2
Tocua Jiménez, Jhonny Fabricio	2

Fuente: Grupo de Talento Humano

De acuerdo con la información del cuadro anterior se puede observar a 26 funcionarios con vacaciones pendientes acumuladas, expresadas en periodos proporcionales (columna "PERIODOS"). Los valores oscilan entre 2,0 y 2,8 periodos, **lo que indica que 18 de los funcionarios tienen más de dos años de vacaciones acumuladas sin disfrutar.**

El promedio general se aproxima a 2,4 periodos, lo cual evidencia un rezago significativo en la programación y disfrute oportuno de vacaciones. En el trimestre señalado y en los periodos previos, no se han realizado pagos ni reconocimientos monetarios por concepto de vacaciones. **Se deben sacar a vacaciones lo más pronto posible, con el fin de evitar compensación en dinero de vacaciones no disfrutadas a tiempo, cuando se presentan retiros de la entidad.**

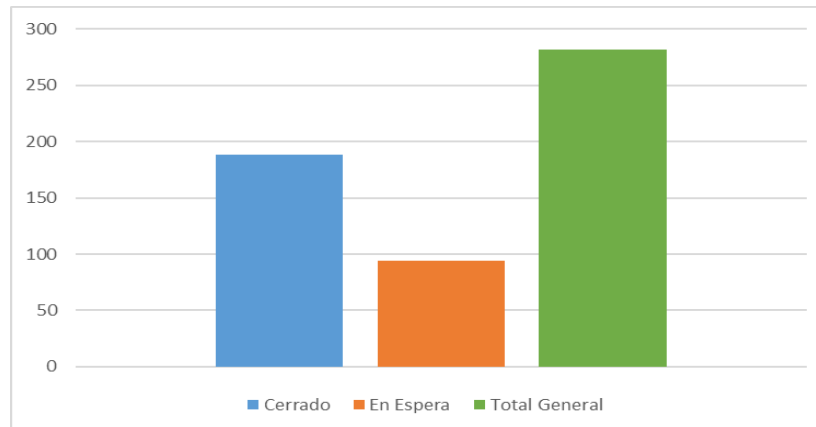
Análisis de Vacaciones Definitivas III Trimestre de 2025.

- Durante el tercer trimestre del año 2025, se efectuaron pagos por concepto de vacaciones definitivas, por un valor total liquidado de \$78.650.117, correspondientes a 23 registros.
- Los valores corresponden a periodos de vacaciones acumuladas que no fueron compensados en dinero durante la vigencia de la relación laboral. En consecuencia, estos montos fueron reconocidos y pagados en el proceso de liquidación, conforme a lo establecido en la normatividad laboral vigente.
- Durante el tercer trimestre de 2025 no se generaron ni se efectuaron pagos por concepto de vacaciones compensadas en dinero.

4_Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles.

De acuerdo con la información recibida por el Grupo de Gestión Administrativa en lo transcurrido del tercer trimestre de 2025, se llevaron a cabo los mantenimientos correctivos correspondientes, conforme a las solicitudes registradas por los usuarios a través de la Mesa de Ayuda.

Tipo de Caso			
Vigencia 1 de Julio a 30 de septiembre	Cerrado	En Espera	Total General
	188	94	282



Fuente: Grupo Gestión Administrativa

No se realizaron cambios de sedes y no se adquirieron bienes muebles en el trimestre.

5_Suministro de Tiquetes: De acuerdo con lo reportado por el Grupo de Gestión Administrativa, se compraron 993 tiquetes aéreos durante el tercer trimestre de 2025 para las comisiones de los funcionarios. A continuación, se detalla la distribución de estos tiquetes según el tipo de solicitud:

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD	%
COMISION DE SERVICIOS	768	78%
AUTORIZACION DE VIAJE	203	21%
COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR	15	1%
AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR	3	0%
Total general	989	100%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

El valor total del suministro de tiquetes en el tercer trimestre de 2025 fue por **\$1.149.254.891**. La siguiente tabla presenta un desglose mensual de los tiquetes adquiridos y sus respectivos costos:

MES	CANTIDAD TIQUETES ADQUIRIDOS	VALOR
Julio	270	\$249.751.232
Agosto	328	\$358.623.170
Septiembre	395	\$540.880.489
Total	993	\$1.149.254.891

Realizando comparativo con el mismo trimestre del año 2024, la cantidad total de tiquetes adquiridos en el tercer trimestre de 2025 (993), fue ligeramente superior a la del tercer trimestre de 2024 (986). El valor total de los tiquetes adquiridos aumento significativamente pasando de \$890.559.290 en 2024 a \$1.149.254.891 en 2025:

Valor Tiquetes Tercer Trimestre 2025		
MES	CANTIDAD TIQUETES ADQUIRIDOS	VALOR
Julio	270	249.751.232
Agosto	328	358.623.170
Septiembre	395	540.880.489
TOTAL, TIQUETES III TRIMESTRE 2025	993	\$ 1.149.254.891

Valor Tiquetes Tercer Trimestre 2024		
MES	CANTIDAD TIQUETES ADQUIRIDOS	VALOR
JULIO	359	\$ 303.482.460
AGOSTO	305	\$ 258.395.373
SEPTIEMBRE	322	\$ 328.681.457
TOTAL, TIQUETES III TRIMESTRE 2024	986	\$ 890.559.290

En la siguiente tabla se detalla el listado de tiquetes adquiridos para las comisiones desde cada una de las dependencias:

Dependencia	Cantidad Tiquetes	%
Dirección Operaciones Sanitarias	349	35.15%
Dirección Alimentos y Bebidas	177	17.82%
Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos	153	15.41%
Dirección de Cosméticos	112	11.28%
Dirección de Dispositivos Médicos	73	7.35%
Grupo de Reacción Inmediata	36	3.63%
Secretaría General	31	3.12%
Dirección General	24	2.42%
Grupo de Comunicaciones	7	0.70%
Grupo de Gestión Administrativa	6	0.60%
Dirección Responsabilidad Sanitaria	5	0.50%
Oficina Asesora Jurídica	4	0.40%
Oficina de Asuntos Internacionales	4	0.40%
OTI	3	0.30%
Oficina de Atención al Ciudadano	3	0.30%
Grupo de Gestión Documental	2	0.20%
Grupo Talento Humano	1	0.10%
Grupo de Soporte Tecnológico	1	0.10%
Grupo Financiero y Presupuestal	1	0.10%
Oficina Asesora Planeación	1	0.10%
Total general	993	100%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con la misionalidad del área, la Dirección de Operaciones Sanitarias tiene el mayor número de tiquetes con 349, lo que representa el 35.15% del total. Le siguen la

Dirección de Alimentos y Bebidas (177 tiquetes, 17.82%) y la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos (153 tiquetes, 15.41%).

6_Reconocimiento de viáticos. Desde el Grupo de Gestión Administrativa, se reporta la gestión de 2.526 comisiones nacionales durante el tercer trimestre de 2025. De acuerdo con el tipo de trámite, la clasificación de estas comisiones fue la siguiente:

Tipo de Tramite	Cantidad
Inicial	2.246
Cancelación	141
Modificación	139
Total general	2.526

Realizando análisis comparativo con el mismo periodo de 2024, se observa que el número total de tramites aumentó de 2.039 en 2024 a 2.526 en 2025, lo representa un incremento del 23,8%.

Todos los tipos de tramite mostraron un aumento en 2025 en comparación con 2024.

En ambos años, el trámite “inicial” fue el más frecuente, representando la mayoría del total de trámites:

COMISIONES 2024		COMISIONES 2025	
Tipo Tramite	Cantidad	Tipo de Tramite	Cantidad
Inicial	1.826	Inicial	2.246
Cancelación	113	Cancelación	141
Modificación	100	Modificación	139
Total general	2.039	Total general	2.526

Fuente: Base de datos Grupo Gestión Administrativa

7_Autorización previa al trámite de comisiones al exterior. Durante el tercer trimestre de 2025, la Presidencia de la República autorizó un total de quince (15) comisiones al exterior. Estas comisiones tuvieron como destinos los siguientes países: Sao Paulo (Brasil), Etiopia, Buenos Aires, India, Moscú y Perú. El costo total de estas comisiones internacionales en el tercer trimestre de 2025 ascendió a \$413.044.163, distribuidos de la siguiente manera:

Comisiones al exterior III Trimestre 2025	
Item	Valor
Viáticos	\$261.440.183
Tiquetes	\$151.603.980
Total	\$413.044.163

Fuente: Base de datos Grupo Gestión Administrativa

El gasto total en comisiones al exterior aumentó significativamente de \$222.731.026 en 2024 a \$413.044.163 en 2025. Tanto los viáticos como los tiquetes mostraron un aumento considerable de un año a otro.

El valor de los viáticos pasó de \$144.194.329 en 2024 a \$261.440.183 en 2025; así mismo el valor de los tiquetes pasó de \$78.536.697 en 2024 a \$151.603.980 en 2025.

La siguiente tabla muestra la lista de asistentes a cada comisión y sus respectivos países:

No	Nombre y Apellidos	País de Destino	Fecha Inicio y Fin	DURACIÓN EN DÍAS	VIATICOS EN PESOS	TIQUETES EN PESOS
1	MARIA ROSA MISTICA HERNANDEZ OVIEDO	SAO PAULO (BRASIL)	16/08/2025 - 30/08/2025	14,5	\$ 12.688.588	\$ 3.609.332
2	SANDRA EYICED OYUELA MORENO	SAO PAULO (BRASIL)	16/08/2025 - 30/08/2025	14,5	\$ 12.161.843	\$ 3.609.332
3	SANDRA MILENA BEDOYA ECHAVARRIA	SAO PAULO (BRASIL)	09/08/2025 - 30/08/2025	21,5	\$ 18.467.984	\$ 3.096.983
4	FRANCISCO A. G. ROSSI BUENAVENTURA	ETIOPIA - MOZAMBIQUE - MADAGASCAR - NIGERIA	24/08/2025 - 02/09/2025	9,5	\$ 13.800.535	\$ 0
5	MARIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ TOCORA	BUENOS AIRES - (ARGENTINA) LIMA (PERU)	06/09/2025 - 20/09/2025	14,5	\$ 12.479.417	\$ 6.156.534
6	ELDY YOHANA NEIRA PRECIADO	BUENOS AIRES - (ARGENTINA) LIMA (PERU)	06/09/2025 - 20/09/2025	14,5	\$ 12.479.417	\$ 6.156.534
7	SANDRA EYICED OYUELA MORENO	BUENOS AIRES - (ARGENTINA) LIMA (PERU)	06/09/2025 - 20/09/2025	14,5	\$ 12.479.417	\$ 6.156.534
8	XIMENA ANDREA BARBOSA AGUILLÓN	BADDI - MUMBAI (INDIA) MOSCÚ (RUSIA)	05/09/2025 - 28/09/2025	23,5	\$ 26.576.220	\$ 23.243.500
9	YENNY PAOLA FRANCO GUTIERREZ	BADDI - MUMBAI (INDIA) MOSCÚ (RUSIA)	05/09/2025 - 28/09/2025	23,5	\$ 26.576.220	\$ 23.243.500
10	YOLANDA CHIMBI ROJAS	BADDI - MUMBAI (INDIA) MOSCÚ (RUSIA)	05/09/2025 - 28/09/2025	23,5	\$ 26.576.220	\$ 23.243.500
11	YVONNE AYDEE CUADRA ABRIL	BADDI - MUMBAI (INDIA)	05/09/2025 - 20/09/2025	16,5	\$ 18.501.494	\$ 18.351.443
12	DORIS YOLIMA GOMEZ PARADA	SAPPORO (JAPON)	11/09/2025 - 20/09/2025	9,5	\$ 9.132.980	\$ 19.929.244
13	DIEGO FERNANDO FINO SALAS	LIMA (PERU) BUENOS AIRES (ARGENTINA) SAO PAULO (BRASIL)	13/09/2025 - 04/10/2025	21,5	\$ 19.339.315	\$ 4.935.848
14	MARIA FERNANDA RIOS BARRERA	LIMA (PERU) BUENOS AIRES (ARGENTINA) SAO PAULO (BRASIL)	13/09/2025 - 04/10/2025	21,5	\$ 20.861.220	\$ 4.935.848
15	PEDRO ALEXANDER DUEÑAS MONTOYA	LIMA (PERU) BUENOS AIRES (ARGENTINA) SAO PAULO (BRASIL)	13/09/2025 - 04/10/2025	21,5	\$ 19.339.315	\$ 4.935.848
					\$ 261.440.183	\$ 151.603.980,

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

8_Eventos. De acuerdo con el reporte del Grupo de Talento Humano, no se realizaron eventos corporativos o entrega de recuerdos para el tercer trimestre del 2025; de igual forma no se entregaron condecoraciones que generen erogación.

9_Vigilancia. Durante el tercer trimestre de 2025, el contrato 441 de 2025 con la Unión temporal MS-INVIMA 2025, se ejecutó sin novedades. Este contrato que abarca el servicio de vigilancia y seguridad privada, con el alquiler de equipos tecnológicos no ha sufrido modificaciones y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

10_Vehículos oficiales. El gasto total en combustible para los vehículos oficiales del instituto ascendió a \$14.152.973 en el tercer trimestre de 2025. Este valor refleja una estabilidad en el consumo de combustible en comparación con el segundo trimestre, cuando el costo registrado fue de \$14.644.665. Durante el tercer trimestre ninguno de los vehículos excedió el límite de tanqueo mensual establecido. Esta estabilidad en el consumo se genera gracias a la herramienta **Controller**, la cual permite monitorear y registrar la cantidad de galones tanqueados durante cada mes. La siguiente tabla detalla el consumo de combustible generó desde cada una de las dependencias:

INFORME CONSUMO COMBUSTIBLE TERCER TRIMESTRE 2025												
No.	DESCRIPCION	PLACA	DEPENDENCIA	DIRECTIVO	CONDUCTOR	LIMITE DE TANQUEO MENSUAL X GALONES	JULIO 01 AL 15	JULIO 16 AL 31	AGO 01 AL 15	AGO 16 AL 31	SEPT 01 AL 15	SEPT 16 AL 30
1	MOTOCICLETA HONDA	AVU51D	GGA - MANTENIMIENTO	N/A	OSCAR CORDOBA	8	\$ -	\$ 46.783	\$ -	\$ -	\$ 46.783	\$ 46.783
2	CHEVROLET AVEO	OCJ-973	DIRECCION DE COSMETICOS	KATHERIN JOHANNA GUTIERREZ TRIANA	NELSON VARGAS	35	\$ 119.781	\$ 264.248	\$ 152.591	\$ 141.036	\$ 139.710	\$ 191.266
3	CHEVROLET AVEO	OCJ-974	DIRECCION DE OPERACIONES	JOHNNY CORREDOR SARMIENTO	CESAR ZAMORA	35	\$ 261.334	\$ 179.679	\$ 326.812	\$ 160.685	\$ 111.984	\$ 353.697
4	CHEVROLET AVEO	OCJ-975	DIRECCION DE ALIMENTOS	ALBA ROCIO JIMENEZ TOVAR	HECTOR VEGA	40	\$ 430.234	\$ 193.542	\$ 403.256	\$ 345.276	\$ 271.094	\$ 430.656
5	HYUNDAI I25	OCK-396	SECRETARIA GENERAL	SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO	MAURICIO RAMIREZ	40	\$ 213.472	\$ 364.286	\$ 241.199	\$ 377.323	\$ 260.583	\$ 271.904
6	HYUNDAI I25	OCK-397	DIRECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS	DORIS YOLIMA GOMEZ	JEROME ANDRES AMAYA	35	\$ 248.887	\$ 219.055	\$ 98.416	\$ 144.888	\$ 108.335	\$ 218.603
7	HYUNDAI SANTAFE	OCK-398	DIRECCION GENERAL	FRANCISCO ROSSI BUENAVENTURA	OCTAVIO CASTILLO	50	\$ 600.811	\$ 194.244	\$ 443.194	\$ 221.285	\$ 198.954	\$ 580.768

8	CHEVROLET NHR CAMION	OCC-546	GGA - ALMACEN GENERAL	N/A	JOSE LESMES	35	\$ -	\$ 219.405	\$ 112.288	\$ 88.478	\$ 216.155	\$ 109.938
9	PLANTAS ELECTRICAS	Plantas	SEDES BOGOTA	N/A	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10	CHEVROLET VITARA 3P	OBH- 633	RELEVO	RELEVO	RELEVO	35	\$ 275.114	\$ 235.538	\$ 182.424	\$ 143.671	\$ 144.623	\$ 124.178
11	CHEVROLET VITARA 3P	OBH- 422	DIRECCION DE RESPONSABILIDAD	Eliana Katherine Gómez	NELSON MALAGON	35	\$ 258.789	\$ 101.255	\$ 94.721	\$ 192.965	\$ 300.411	\$ 245.394
12	TOYOTA HILUX	NPK-382	DIR ALIMENTOS	SANDRA MONYOYA ESCOBAR	JONY SERRANO	40	\$ 158.658	\$ 230.080	\$ 235.866	\$ 235.805	\$ 251.226	\$ 372.551
TOTAL CONSUMO MENSUAL							\$ 4.815.195	\$ 4.342.179	\$ 4.995.596			
TOTAL CONSUMO TRIMESTRE							\$ 14.152.970					

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Con respecto a la ejecución presupuestal del contrato el siguiente cuadro resume su comportamiento hasta el momento de la realización del presente seguimiento:

CONSUMOS COMBUSTIBLE	
PRIMER TRIMESTRE	\$ 10.357.523,00
SEGUNDO TRIMESTRE	\$ 14.644.665,00
TERCER TRIMESTRE	\$ 14.152.970,00
CUARTO TRIMESTRE	\$ -
VALOR EJECUTADO	\$ 39.155.158,00
SALDO DISPONIBLE	\$ 24.977.610,22

Para el tercer trimestre de 2025 no se han cancelado valores por concepto de comparendos asociados a los vehículos que conforman el parque automotor del Invima.

11_Ahorro en publicidad estatal. Desde el grupo de Gestión Contractual se informa que para el tercer trimestre de 2025 no hubo contratación relacionada con publicidad y/o propaganda personalizada que promocióne la gestión del Gobierno nacional, tales como: agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, adquisición de revistas o similares, impresión de informes, folletos o textos institucionales.

12_Papelería y telefonía.

12.1_Papelería. El Grupo de Gestión Administrativa reportó el consumo de 410 resmas de papel durante el tercer trimestre de 2025 en las diferentes dependencias del Invima.

CONSUMO III TRIMESTRE 2025			
MES	PAPEL CARTA	PAPEL OFICIO	TOTAL MES
JULIO	116	6	122
AGOSTO	154	14	168
SEPTIEMBRE	111	9	120
TOTAL TRIMESTRE	381	29	410

El consumo total de papel (carta y oficio) disminuyó drásticamente de 1.217 unidades en el tercer trimestre de 2024 a solo 410 unidades en el mismo periodo de 2025. Esto representa una reducción sustancial del consumo total. Se evidencian iniciativas de ahorro o cambio significativo en las operaciones lo que resultó en una reducción masiva del uso de papel entre 2024 y 2025, particularmente en el tamaño oficio. La reducción porcentual en el consumo total del trimestre es aproximadamente de 66.31%.

Consumo Papel 2025	
MES	CANTIDAD RESMAS
JULIO	122
AGOSTO	168
SEPTIEMBRE	120
TOTAL TRIMESTRE	410

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Consumo Papel 2024	
MES	CANTIDAD RESMAS
JULIO	487
AGOSTO	367
SEPTIEMBRE	363
TOTAL TRIMESTRE	1.217

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

En la siguiente tabla se detalla el consumo de papel por dependencias, durante el tercer trimestre de 2025:

Dependencia	Total Consumo Resmas
DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SANITARIA	56
GRUPO DE TALENTO HUMANO	32
GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	30
GRUPO TRABAJO TERRITORIAL OCCIDENTE 1 MEDELLIN	30
GRUPO DE TESORERIA	21
DIRECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS	20
DIRECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOG	14
OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD	14
GTT CENTRO ORIENTE 3 NEIVA	12
OFICINA ASESORA JURIDICA	12
GRUPO GESTION CONTRACTUAL	12
GRUPO TRABAJO TERRITORIAL COSTA CARIBE 2 MONTERIA	12
OFICINA DE CONTROL INTERNO	11
GRUPO GESTION ADMINISTRATIVA	11
DIRECCION OPERACIONES SANITARIAS	11
GRUPO DE LABORATORIO FISICOQUIMICO DE PRODUCTOS FA	10
GRUPO TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2 BOGOTA	10
OFICINA INVIMA SATELITE PASTO NARIÑO	10

OFICINA INVIMA PTO MARITIMO CARTAGENA	10
DIRECCION GENERAL	10
DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, FLAG. Y PROD. DE HIG	10
GTT EJE CAFETERO ARMENIA	10
LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLOGICOS	9
GRUPO TRABAJO TERRITORIAL ORINOQUIA	8
LABORATORIO MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS	7
GRUPO TRABAJO TERRITORIAL OCCIDENTE 2 CALI	6
PUERTO FLUVIAL BARRANQUILLA	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	5
GRUPO UNIDAD DE REACCION INMEDIATA (GURI)	2
Total general	410

12.2_ TELEFONIA CELULAR. El consumo de telefonía celular para el tercer trimestre de 2025 ascendió a \$321.000,27, según datos del Grupo de Gestión Administrativa. En comparación con el mismo periodo de 2024 se observa estabilidad en el consumo de telefonía celular, teniendo en cuenta que valor facturado fue el mismo.

13_SERVICIOS PÚBLICOS. El análisis del comportamiento de los servicios públicos, realizado a partir de la información proporcionada por el Grupo de Gestión Administrativa, arrojó los siguientes resultados:

13.1_SERVICIO DE ENERGÍA. El servicio de Energía para todas las sedes del Instituto durante el tercer trimestre de 2025 tuvo un costo de \$285.926.201,93.

El total de valores disminuyó ligeramente de \$334.239.039 en 2024 a \$285.926.201,93 lo que representa un ahorro del 15.55%. La sede con la mayor factura de energía en ambos años es "SEDE CAN COMODATO, con \$144.070.669,46 en 2024 y \$108.920.607,64 en 2025. La sede **GTT CC1 – Barranquilla** registro una disminución significativa pasando de \$19.220.176 en tercer trimestre de 2024 a \$7.270.740 en el mismo periodo de 2025.

El consumo de energía por sede, correspondiente al tercer trimestre 2025, se detalla en la siguiente tabla:

CONSUMO ENERGIA TERCER TRIMESTRE 2025			
SEDE	Consumo Energía 2024	Consumo Energía 2025	Comportamiento
SEDE CAN COMODATO	\$ 144.070.669,46	\$ 108.920.607,64	● -0,2
SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$ 81.290.556,00	\$ 86.508.935,00	● 0,1
SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$ 20.805.688,00	\$ 20.339.037,00	● 0,0
SEDE CRA 68D # 17 - 11	\$ 20.750.121,00	\$ 18.402.108,00	● -0,1
GTT - MONTERIA AFINIA	\$ 7.639.770,00	\$ 8.219.610,00	● 0,1
GTT CC1 - Barranquilla	\$ 19.220.176,00	\$ 7.270.740,00	● -0,6
NEIVA - GTT CO3	\$ 8.783.240,00	\$ 6.673.050,00	● -0,2
GTT OCC2 Cali	\$ 4.906.683,12	\$ 4.979.842,94	● 0,0
GTT ORINOQUIA Villavicencio META EMSA	\$ 5.158.493,00	\$ 4.379.826,00	● -0,2
GTT CO1 Bucaramanga	\$ 4.043.834,00	\$ 4.234.004,00	● 0,0
GTT OCC1 Medellín	\$ 3.690.067,85	\$ 4.045.549,35	● 0,1
GTT EJE CAFETERO Armenia	\$ 1.816.933,00	\$ 2.866.119,00	● 0,6
Paso Fronterizo Cucuta	\$ 4.432.146,00	\$ 2.634.997,00	● -0,4
Oficina Leticia	\$ 2.021.467,00	\$ 1.580.677,00	● -0,2
Paso Fronterizo Arauca	\$ 1.121.530,00	\$ 1.083.650,00	● 0,0
Paro Fronterizo Ipiales	\$ 1.034.630,00	\$ 1.067.290,00	● 0,0
Oficina Nariño Pasto	\$ 863.210,00	\$ 871.020,00	● 0,0
Paso Fronterizo Paraguachon	\$ 1.567.630,00	\$ 697.155,00	● -0,6
FONTIBON CRA 110 17 - 87	\$ 319.904,00	\$ 444.043,00	● 0,4
OPAIN AEROPUERTO - ENEL - COMODATO	\$ 353.900,00	\$ 300.462,00	● -0,2
RIONEGRO AEROPUERTO - EPM - PAGO DIRECTO	\$ 272.771,00	\$ 286.768,00	● 0,1
IBAGUE - COMODATO	\$ 73.596,00	\$ 120.711,00	● 0,6
TOTAL	\$ 334.237.015,43	\$ 285.926.201,93	● -0,1

13.2_ ACUEDUCTO. Durante el segundo trimestre de 2025 el consumo de servicio de acueducto tuvo un valor de \$34.805.129 en todas las sedes del Instituto. Se observa aumentó de 2024 a 2025, pasando de \$29.359.311,55 a \$34.805.341,29 en 2025, lo cual representa un incremento del 17%. La mayoría de las oficinas y sedes y oficinas regionales experimentaron un incremento en sus gastos de consumo, mientras que algunas mostraron disminución.

La sede CAN COMODATO tuvo el mayor aumento de consumo, pasando de \$14.990.779,89 en el tercer trimestre de 2024 a \$19.595.624,64 en el mismo periodo de 2025, al igual que GTT-MONTERIA NUEVA SEDE cuyo consumo se incrementó en un 50%.

GTT CC1-Barranquilla, GTT C01 Bucaramanga, GTT NEIVA, GTT OCC2 CALI Y PUERTO DE BUEVENTURA fueron las sedes que lograron reducir su consumo en 2025 respecto a 2024.

En la siguiente tabla se resume el valor del consumo registrado en cada una de las sedes:

SEDE	CONSUMO ACUEDUCTO 2024	CONSUMO ACUEDUCTO 2025	COMPORTAMIENTO
SEDE CAN COMODATO	\$ 14.990.779,89	\$ 19.595.624,64	AUMENTO 
SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$ 4.930.930,00	\$ 5.222.990,00	AUMENTO 
GTT OCC2 CALI	\$ 2.386.332,00	\$ 3.561.230,06	AUMENTO 
SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$ 1.615.789,00	\$ 2.031.508,00	AUMENTO 
SEDE CRA 68D # 17 - 11	\$ 1.411.130,00	\$ 1.486.119,00	SE MANTIENE 
GTT OCC1 Medellín	\$ 1.146.622,18	\$ 1.104.556,59	SE MANTIENE 
GTT CC1 - Barranquilla	\$ 1.053.697,00	\$ 519.282,00	DISMINUYO 
CO3 GTT NEIVA	\$ 519.440,00	\$ 344.400,00	SE MANTIENE 
GTT - MONTERIA SEDE NUEVA	\$ 132.200,00	\$ 343.989,00	AUMENTO 
GTT CO1 Bucaramanga	\$ 760.879,00	\$ 174.210,00	DISMINUYO 
GTT EJE CAFETERO ARMENIA	\$ 140.260,00	\$ 148.589,00	SE MANTIENE 
Oficina Pasto Nariño	\$ 107.199,48	\$ 113.820,00	SE MANTIENE 
FONTIBON CRA 110 17 - 87	\$ 90.100,00	\$ 109.742,00	SE MANTIENE 
PUERTO BUENAVENTURA	\$ 17.031,00	\$ 28.152,00	SE MANTIENE 
Oficina IBAGUE	\$ 56.922,00	\$ 21.129,00	DISMINUYO 
CONSUMO TOTAL	\$ 29.359.311,55	\$ 34.805.341,29	AUMENTO 

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

13.3_ SERVICIO DE ASEO. De acuerdo con la información la suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa el servicio de aseo durante el tercer trimestre de 2025 ascendió a \$9.843.683,10. Al realizar comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024 se observa un incremento del 13% pasando de \$8.629.157,73 en 2024 a \$9.843.683,10 en 2025.

Consumo III Trimestre 2024	Consumo III Trimestre 2025
\$8.629.157,13	\$9.843.683,10

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

13.4_ GAS NATURAL. Actualmente la única sede del instituto que cuenta con servicio de gas natural es GTT Centro Oriente 1 - Bucaramanga. El valor del consumo para esta sede durante el tercer trimestre de 2025 fue **\$10.490**. Este consumo no presenta variaciones teniendo en cuenta que durante el mismo periodo de 2024 el consumo fue por \$10.140.

13.5_ TELEFONIA FIJA

Según lo informado por el Grupo de Soporte tecnológico, el costo de la telefonía fija facturado para el tercer el trimestre de 2025 fue por valor de \$155.793.243 en todas las sedes del instituto. Este valor corresponde a un costo fijo mensual independiente del volumen de minutos consumidos. Mensualmente se tienen contratados 12.000 minutos cuyo consumo se detalla en la siguiente tabla:

MES 2025	Minutos consumidos	Costo troncal SIP (Bolsa de minutos)	Línea 018000 configuración y administración	Costo Mensual por Teléfono Gama Media	Costo Mensual por Extensión	Costo Mensual Servicio TOTAL
Julio	2.289,00	\$11.347.559	\$1.190.000	\$16.669.282	\$ 22.724.240	\$51.931.081
Agosto	2.233,00	\$11.347.559	\$1.190.000	\$16.669.282	\$ 22.724.240	\$51.931.081
Septiembre	2.820,00	\$11.347.559	\$1.190.000	\$16.669.282	\$ 22.724.240	\$51.931.081,00
Total, Trimestre						\$ 155.793.243,00

Referente a la racionalización de las llamadas, mediante el aplicativo Zoom, se implementan políticas específicas para asignar a cada usuario la licencia correspondiente, conforme a sus funciones y las solicitudes de los jefes de grupo o área. Estas licencias determinan los permisos para realizar diferentes tipos de llamadas, garantizando un uso eficiente y controlado de los recursos telefónicos.

14_Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos. De acuerdo con la información enviada por el Grupo de Gestión Contractual durante el transcurso del tercer trimestre de 2025 no hubo contratación relacionada con suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.

15_Austeridad en eventos y regalos corporativos, “souvenirs” o recuerdos. El grupo de Talento Humano comunica que, durante el tercer trimestre de 2025, no se realizaron eventos ni se entregaron regalos corporativos o “souvenirs” que implicaran un gasto del presupuesto de la entidad, en línea con las medidas de austeridad.

16_Racionalización en la Contratación de Estudios. En lo que se refiere a contratación de estudios y/o diseños en el tercer trimestre de 2025 no hubo contratación de acuerdo con la información dada por el Grupo de Gestión Contractual.

17_Sostenibilidad Ambiental. La Oficina Asesora de Planeación en lo transcurrido del tercer trimestre de 2025, informó la realización de las actividades relacionadas con sostenibilidad ambiental:

17.1_Sistemas de reciclaje de aguas, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores:

En la sede Montevideo en la ciudad de Bogotá, se continua realizó el aprovechamiento de aguas lluvias, se recolecta a través de los Practiwagon, la cual es utilizada para las actividades de aseo que se realizan en la sede; el proceso de recolección se realiza en esta sede ya que representa un espacio abierto el cual se presta para captar esta agua



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En este periodo se adquirieron 28 sifones para cambio de rejillas de las cocinas de las sedes de Bogotá.



Se elaboró un cronograma el cual contempló el mantenimiento preventivo de la red Hidráulica y eléctrica para todas las sedes del Invima, con el fin de hacer cambios positivos que nos beneficien en cuanto ahorro de energía y ahorro de agua.

Agosto 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
			Festivo			
11	12	13	14	15	16	17
			Bucaramanga (Oscar Córdoba)			
18	19	20	21	22	23	24
Festivo						
25	26	27	28	29	30	31
1	2					

Septiembre 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
				REVISIÓN GTT EC LEONARDO - EDER		
8	9	10	11	12	13	14
CONCILIACIÓN LEONARDO						
15	16	17	18	19	20	21
GTT OCC1 MEDELLÍN OSCAR						
22	23	24	25	26	27	28
			CAN LEONARDO			
29	30	1	2	3	4	5
6	7	NOTAS				

17.2_Fomento de una cultura de uso racional y ahorro de energía y agua en cada sede del Invima, a través del establecimiento de programas pedagógicos:

En el tercer trimestre se realizaron las siguientes campañas del uso racional de energía y agua:

Tipo	Nombre	Fecha de Ejecución	Medio de Difusión	Observaciones
Infografía	Top de las Oficinas o Grupos que redujeron el consumo de papel, agua y energía - 2do. Trim. 2025	29 de agosto de 2025	TEAMS - YAMMER - Correo Institucional	
Pieza Informativa	Estrategia para incentivar el Uso Eficiente de Recursos (Papel, Agua, Energía, Residuos, Vertimientos y Plagas)	24 de septiembre de 2025 30 de septiembre de 2025	TEAMS - YAMMER - Correo Institucional	Energía Agua

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

17.3_Instalación de sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos:

Para el trimestre del presente informe se han atendido los siguientes casos referentes a cambios y mantenimientos frente a luminarias. Algunos se encuentran en espera.

Mes	Número de caso	Estado	Descripción	Cant.	Edificio - Sede	Dependencia	Piso
Julio	4103	En Espera	Solicito amablemente el cambio de 48 luminarias en las instalaciones de Aeropuerto el Dorado CAC -piso 3	48	Aeropuerto	Grupo PAPF	Piso 3
Agosto	4160	En Espera	Por favor solicitamos el apoyo para el cambio de luminarias del Laboratorio de Productos Biológicos, tanto de las áreas de laboratorios, como de oficinas; ya que algunas se encuentran fundidas. En total se requieren: 7 Lámparas redondas de 18w	7	CAN	Lab Productos Biológicos	N/A
Agosto	4175	En Espera	Reemplazo luminaria lampara LED T8 32 W: Total nueve (9): Espectrofotometría (1), Preparación de muestras (1), Recepción (1), HPCL (3), Dosolución (2), Cuarto oscuro (1)	9	CAN	Lab Físicoquímico de Productos F	N/A
Agosto	4185	En Espera	De manera atenta solicitamos cambio de cinco (5) luminarias led circulares grandes ubicadas en el pasillo de los laboratorios (piso 3) en la Sede de Montevideo, dado que actualmente se encuentran fundidas.	5	Montevideo	Lab	Piso 3
Julio	4096	Solucionado	Solicitud amable para cambio y/o arreglo de lamparas , luminarias de techo. 8 grandes 7 pequeñas	8	Conciliación	Grupo Talento Humano	Mezzanine
Julio	4114	Solucionado	Buenas tardes compañeros, Solicito su colaboración con el cambio de las lamparas del Sotano presidencial encima del parqueadero de las motos, las cuales no están funcionando. Gracias	S/D	Presidencial	Grupo Gestión Administrativa	Sotano
Agosto	4141	Solucionado	Una de las lámparas del techo del área de contaminantes del laboratorio físicoquímico de Alimentos y Bebidas se desprendió del techo y cayo en uno de los equipos, respetuosamente solicitamos la revisión del techo del área y	1	CAN	Lab Físicoquímico de Alimentos y B	N/A

17.4_Implementación de políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.

Las actividades realizadas en el transcurso del tercer trimestre de 2025 son:

- Los residuos aprovechables recuperados (2457.06 Kg aprox.) en la entidad se entregaron a la Asociación Entidad Medioambiental De Recicladores - EMRS-ESP.
- Se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la reducción de residuos y uso eficiente de papel:

Tipo	Nombre	Fecha de Ejecución	Medio de Difusión	Observaciones
Pieza Informativa	Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico (3/7/2025)	3 de julio de 2025	TEAMS - YAMMER - Correo Institucional	
Charlas - SDA	Programas Posconsumo y estrategias voluntarias de entrega de residuos peligrosos (PRESENCIAL)	21 de agosto de 2025	N/A	
Pieza Informativa	Estrategia para incentivar el Uso Eficiente de Recursos (Papel, Agua, Energía, Residuos, Vertimientos y Plagas)	3 de septiembre de 2025 9 de septiembre de 2025	TEAMS - YAMMER - Correo Institucional	Residuos Papel

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

• Reutilización de elementos de oficina y equipos tecnológicos

- ❖ **Inventario y diagnóstico periódico:** Se realizaron levantamientos regulares para identificar elementos de oficina y activos tecnológicos en condición de desuso, subutilización o con potencial de reaprovechamiento.
- ❖ **Redistribución interna:** Se estableció un mecanismo de reasignación de equipos y materiales en condiciones operativas a otras áreas o usuarios que los requieran, antes de considerar la adquisición de nuevos insumos.
- ❖ **Canibalismo de equipos:** Se fomentó la extracción de componentes funcionales de equipos fuera de servicio para ser reutilizados en reparaciones o mantenimiento de otros dispositivos, optimizando así su vida útil.
- ❖ **Gestión de residuos reutilizables:** Se realizó el levantamiento e inventario de elementos como cartuchos de tóner, cables y periféricos, que posteriormente son transferidos al Grupo de Almacén y a la Oficina de Planeación para su adecuada disposición y reciclaje, conforme a los lineamientos institucionales.

• Maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo

- ❖ **Mantenimiento preventivo y correctivo:** Se cuenta con programas estructurados de mantenimiento periódico para equipos de cómputo, periféricos y software institucional, lo cual garantiza su funcionamiento continuo y reduce el riesgo de fallas prematuras
- ❖ **Capacitación y fomento de buenas prácticas:** se implementaron estrategias de formación para los usuarios, enfocadas en el uso responsable y adecuado de los equipos de trabajo, lo que contribuye directamente a su conservación.

- ❖ **Actualización y reacondicionamiento de equipos:** Se evaluó la viabilidad técnica y económica de realizar actualizaciones de hardware (memoria RAM, discos duros, etc.) o ajustes de software en equipos con especificaciones aún funcionales, con el fin de prolongar su vida útil y evitar reemplazos innecesarios.

Así mismo el avance de los programas ambientales del Instituto durante el 3er. Trimestre de 2025.

Programa Ambiental	Objetivo del Programa	Avance General del Programa	Estado
Control de Plagas	Garantizar la implementación de acciones de eliminación y control de plagas mediante la identificación y evaluación de cada una de las sedes del Invima para contrarrestar los riesgos biológicos asociados a la presencia de plagas.	38%	En ejecución
Menos Papel, ¡Más Gestión	Implementar estrategias que conduzcan a la reducción en el consumo de papel al interior del Invima, para minimizar los impactos ambientales generados durante el ciclo de vida de este, así como los costos que se incurren por concepto de compra de este insumo.	83%	En ejecución
Manejo y Uso Racional de la Energía	Garantizar que el consumo de energía requerido para el funcionamiento del Invima se reduzca o se mantenga, mediante la implementación de estrategias orientas a desarrollar buenas prácticas ambientales frente al uso racional del recurso energético y definir controles que permitan la prevención y corrección de altos consumos para mitigar los impactos ambientales y reducir costos de funcionamiento.	78%	En ejecución
Uso Eficiente y Ahorro del Agua	Garantizar la reducción o estabilización de los niveles de agua potable consumida, mediante la implementación de estrategias enfocadas al desarrollo de buenas prácticas ambientales frente al uso eficiente y ahorro del agua, llevar a cabo actividades de control que permitan la prevención, corrección de fugas y altos consumos, para minimizar los costos asociados al pago del servicio público y mitigar la presión ejercida al recurso hídrico por el funcionamiento de la entidad.	79%	En ejecución
Manejo Integral de Residuos	Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos generados por el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Invima, mediante la implementación de las actividades (segregación, separación, recolección, almacenamiento, disposición final o aprovechamiento) y directrices establecidas en el Procedimiento Gestión Integral de Residuos - GAD-GBS-PR006, en busca de la mitigación y prevención de las afectaciones que se pudiesen ocasionar al medioambiente y salud humana.	80%	En ejecución
Gestión de Vertimientos	Establecer medidas que permitan gestionar los impactos ambientales que se pudiesen materializar por los vertimientos de Agua Residuales no Domesticas (ARnD) y por el aumento de	54%	En ejecución

Programa Ambiental	Objetivo del Programa	Avance General del Programa	Estado
	descargas de Agua Residuales Domesticas (ARD), mediante la implementación de estrategias de prevención, mitigación y control que garanticen el cumplimiento normativo en materia ambiental para vertimientos y la minimización de los mismos.		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A nivel general los programas ambientales tienen una ejecución en promedio del 70,49%, esto teniendo en cuenta que de 39 actividades planeadas se han ejecutado 27,49.

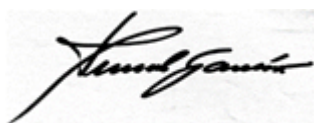
18_En el tercer trimestre de 2025 el Invima continua con el **Programa al Invima en Bici**, que promueve el uso de transporte alternativo y amigable con el medio ambiente donde se incluyen vehículos como, Bicicletas, patinetas eléctricas y patines, a la fecha el programa cuenta con 36 personas activas que reciben por cada 30 viajes a su lugar de trabajo medio día remunerado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La planta de personal se mantuvo estable sin modificaciones estructurales, aunque se evidenció un incremento de 21 funcionarios respecto al mismo periodo de 2024. Se registraron 22 desvinculaciones, principalmente por renunciadas y vacancias definitivas.
2. Se adquirieron 993 tiquetes por \$1.149.254.891, con un incremento del 29% en valor frente a 2024. Las comisiones nacionales aumentaron 23,8% y las internacionales duplicaron su costo. El mayor volumen se concentra en dependencias misionales como Operaciones Sanitarias, Alimentos y Medicamentos.
3. Las comisiones al exterior presentaron un incremento significativo en costos, pasando de \$222.731.026 en 2024 a \$413.044.163 en 2025.
4. El consumo de combustible para vehículos oficiales se mantuvo estable, sin exceder límites establecidos, para cada mes.
5. El consumo de papel se redujo en un (66%), demostrando efectividad en las campañas institucionales de sostenibilidad y digitalización.
6. El gasto en energía disminuyó un 15,55% frente al 2024, lo que evidencia avances en eficiencia energética. En cuanto al servicio de acueducto aumentó 17%, especialmente en la sede CAN.

7. Los programas ambientales presentan un nivel de ejecución del 70,49%, mostrando avances constantes en reciclaje, ahorro energético, campañas educativas y aprovechamiento de aguas lluvias. Así mismo Continúa la implementación del programa Invima en Bici, con buena acogida institucional (36 funcionarios activos).
8. Se recomienda continuar aplicando estrictamente el Decreto 0199 de 2024, privilegiando tarifas económicas. Así mismo se recomienda continuar campañas de reducción de papel, incentivando digitalización documental y expandir el programa de reciclaje a sedes territoriales con menor participación.
9. Intensificar la instalación de dispositivos ahorradores y campañas pedagógicas para consumo responsable de los servicios públicos.

Cordialmente,



Norma Constanza García Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Sandra Ocoró Aragón - OCI
Carlos Andrés Gutiérrez Trujillo - OCI